



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 35578

**Nombre:** Lengua A1: Uso y normativa de la lengua española

**Ciclo:** Grado

**Créditos ECTS:** 6

**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	1	Primer cuatrimestre
1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	1	Primer cuatrimestre
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	1	Primer cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Lengua	FORMACIÓN BÁSICA
1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Lengua	FORMACIÓN BÁSICA
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Lengua	FORMACIÓN BÁSICA

### COORDINACIÓN

ESTELLES ARGUEDAS MARIA

## RESUMEN

Esta asignatura se concibe con carácter de formación general, para aportar a los estudiantes competencias en el conocimiento y uso de la norma culta del español en todos los niveles (gramatical, ortográfico, ortológico, etc.). Se pretende llegar a una reflexión sobre las dudas y dificultades que se plantean en el uso actual de la lengua y analizar las causas que potencian las desviaciones gramaticales más frecuentes.

La asignatura se centrará, por tanto, en el estudio del español actual, teniendo en cuenta fundamentalmente las variantes lingüísticas consideradas correctas y las desviaciones más frecuentes que se producen, y analizando las posibles causas que potencian el uso de estructuras erróneas en los usuarios de la lengua.



Finalmente, se facilitará información sobre los recursos actuales que permiten profundizar en el conocimiento de los usos correctos de la lengua española.

En esta asignatura se atiende especialmente a los siguientes ODS: ODS4, ODS5, ODS8, ODS10 y ODS13

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No hay restricciones oficiales.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)

Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, siguiendo las especificaciones de la norma europea de calidad EN-15038:2006.

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística, hasta alcanzar un nivel de competencias comunicativas C2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

### 1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)

Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, siguiendo las especificaciones de la norma europea de calidad EN-15038:2006.

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística, hasta alcanzar un nivel de competencias comunicativas C2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

### 1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)

Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, siguiendo las especificaciones de la norma europea de calidad EN-15038:2006.

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la



traducción y mediación interlingüística.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística, hasta alcanzar un nivel de competencias comunicativas C2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Presentación de la materia

1.1 Objetivos generales y competencias

1.2 Bibliografía básica: obras fundamentales (gramática, ortografía, manuales de estilo).

1.3 Recursos en la red: portales lingüísticos, blogs especializados.

1.4 Diccionarios y obras de referencia: Diccionario de la RAE, Diccionarios de sinónimos, DEA, herramientas digitales.

### 2. Situación del español en la actualidad

2.1 Distribución geográfica y número de hablantes.

2.2 Unidad y diversidad: variantes dialectales y estándares.

2.3 Normas oficiales: RAE, Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).

2.4 Normas académicas vs. normativas regionales o locales.

2.5 El español como lengua global: desafíos y oportunidades.

### 3. Cuestiones de ortografía y ortología



- 3.1 Principios básicos de la ortografía española.
- 3.2 Reglas de acentuación: agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas.
- 3.3 Signos de puntuación: uso de comas, puntos, punto y coma, dos puntos, paréntesis, guiones.
- 3.4 Siglas y acrónimos: formación, escritura y pronunciación.
- 3.5 Abreviaturas y símbolos: criterios de abreviación y normas de uso.

**4. Aspectos gramaticales**

- 4.1 Morfología: clases de palabras y flexión (sustantivos, adjetivos, verbos).
- 4.2 Sintaxis: estructura de la oración, concordancia nominal y verbal.
- 4.3 Uso correcto de tiempos y modos verbales.
- 4.4 Desviaciones gramaticales frecuentes: dequeísmo, leísmo, solecismos, redundancias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Competencia general en español
- Capacidad de comprensión de una amplia variedad de textos (en español)
- Adquisición de un dominio oral y escrito del español que les permita ejercer su labor profesional como futuros y futuras profesionales de la traducción y mediación cultural
- Nivel de competencias comunicativas C2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas

**VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**

**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	30,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	20,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Las actividades formativas previstas se desglosan con el siguiente criterio general:



1. Actividades formativas presenciales: 40% del volumen de trabajo. Estas actividades se subdividen a su vez en:

- a. Clases teóricas
- b. Clases prácticas

2. Actividades formativas no presenciales: 60% del volumen de trabajo. Los resultados del aprendizaje previstos, tanto por los contenidos temáticos de la materia, como por las modalidades de aprendizaje que se proponen, pueden ser evaluados en términos de desarrollo del conjunto de competencias generales del título y, en particular, las competencias generales y específicas.

## EVALUACIÓN

La evaluación constará de 2 partes diferenciadas:

Tipo de evaluación	% sobre final
a) Examen escrito individual	70%
b) Asistencia y participación	30%

*Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario llegar al menos a un 50% de cada una de las partes (es decir, un 35% del total correspondiente al examen final y un 15% del total correspondiente a las actividades y participación). Tanto la parte práctica como el examen son recuperables en la segunda convocatoria.*

### Criterios de evaluación



En esta materia, el sistema de evaluación se basará en el control de las competencias que el estudiante debe adquirir; fundamentalmente, se trata de adquirir conocimientos teóricos y competencias de redacción y corrección en español, desde el punto de vista de la norma académica.

Por tanto, si el alumno o alumna comete faltas de ortografía o de ortotipografía en la parte de redacción libre o en los ejercicios de la parte práctica, se restará calificación a razón de 0,5 puntos por falta. En el examen final, un total de cinco faltas en la parte de redacción implicaran que el examen sea avaluado con cero puntos; también se podrá suspender el examen si el número de faltas es inferior, pero el profesorado considera que la gravedad de las faltas justifica el suspenso.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/20.

## BIBLIOGRAFÍA

- Briz, Antonio (coord.) et alii (2008): *Saber hablar*, Madrid, Aguilar / Instituto Cervantes. En colaboración con Marta Albelda Marco, M.<sup>a</sup> José Fernández Colomer, Antonio Hidalgo Navarro, Raquel Pinilla y Salvador Pons Bordería.
- Aleza Izquierdo, Milagros (coordinadora) et alii (2013): *Normas y usos correctos en el español actual*, Valencia, Tirant Humanidades.
- Gómez Torrego, Leonardo (2006): *Hablar y escribir correctamente*, Madrid, Arco, tomo I y tomo II.
- Gómez Torrego, Leonardo (2009): *Ortografía práctica del español*, Madrid, Espasa Calpe.
- Martínez de Sousa, José (2001<sup>a</sup>, 2007): *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón, Ediciones Trea. Tercera edición MELE 3, revisada y ampliada, 2007.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe (22.<sup>a</sup> ed.).
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005): *Diccionario*



- panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Santillana, dos volúmenes (I: Morfología y Sintaxis y II: Sintaxis).
  - Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Santillana.